

1. Horario atención a estudiantes:

Jimena Hurtado

Martes y jueves de 9:30 a. m. a 12:00 m., oficina W-813 con cita previa acordada por correo electrónico al menos un día anterior.

Oficina W-813

Profesor asistente:

Santiago De la Cadena, ✉ s.de47@uniandes.edu.co

Cita previa

Asistente graduado Centro de español

Alexander Vega, ✉ a.vega175@uniandes.edu.co

Centro de español, Bloque F

2. Descripción del curso

En este curso los estudiantes abordarán de manera teórica y práctica los desafíos asociados con entender y explicar la cohesión social. A través del estudio de pensadores, en su mayoría liberales y republicanos, los estudiantes podrán reflexionar sobre sus propios valores y cómo estos encajan con los valores compartidos por la comunidad y la sociedad a la que pertenecen. De esta manera, los estudiantes podrán construir su propia posición sobre lo que significa la responsabilidad ciudadana y ser agentes de cambio.

La pregunta general que intentaremos resolver durante el semestre es:

¿Qué significa ser agentes de cambio en una democracia liberal de mercado?

Para poder responder esta pregunta necesitamos saber:

¿Qué es un mercado?

¿Qué es libertad?

¿Qué es una democracia liberal?

¿Cómo se logra la coordinación y la cohesión social en una democracia liberal de mercado?

¿Por qué puede ser deseable el cambio y cómo se produce?

Al responder estas preguntas los estudiantes estarán en capacidad de entender y contribuir al cambio, respetuoso del orden social y de la libertad individual, en su propio espacio de acción.

El curso permitirá a los estudiantes desarrollar sus competencias comunicativas a través de la elaboración de textos, presentaciones e intervenciones cortas. Estas actividades, componentes fundamentales de la evaluación del curso, exigen de los estudiantes un alto nivel de comprensión de lectura que les permita entender y apropiarse de los argumentos con el fin de desarrollar su propia reflexión.

3. Objetivos de aprendizaje:

- a. Entender la relación entre mercado, libertad y orden.
- b. Entender el lugar del cambio en una democracia liberal de mercado.
- c. Examinar sus propios valores superiores y compararlos con los de la comunidad en la que vive.

- d. Aplicar la teoría para diseñar y poner en práctica una intervención que promueva la cohesión social en la Universidad.

4. Plan indicativo y lecturas obligatorias

Lunes 20 de enero

Introducción: Mercado – libertad – orden ¿cuál es la relación?

De lo micro a lo macro y de vuelta

Lectura: Estatutos Universidad de los Andes. Declaración de los fundadores
http://secretariageneral.uniandes.edu.co/images/documents/Estatutos_Vigentes_2011.pdf

Miércoles 22 de enero

Las reglas.

Lecturas: Programa del curso.

Estatutos Universidad de los Andes. Declaración de los fundadores
http://secretariageneral.uniandes.edu.co/images/documents/Estatutos_Vigentes_2011.pdf

Lunes 27 de enero

Racionalidad individual

Lectura: Bauman, Y., Klein, G., (2010). The Cartoon Introduction to Economics: Volume One: Microeconomics. U.S.: Hill and Wang. Capítulo 1.

ENTREGA SÍNTESIS ENCUESTAS ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE COLOMBIA? (5%)

Miércoles 29 de enero

¿Existe una naturaleza humana? Los intereses y las pasiones

Mandeville, B. (1988) [1732]. "The Grumbling Hive or, Knaves turn'd Honest" en. B. Mandeville, *The Fable of the Bees, or, Private vices, publick benefits*. Indianapolis: Liberty Fund, Vol. I, pp. 17-37. Disponible en inglés:

http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=846&layout=html#chapter_66863

Lunes 3 de febrero

¿Cómo nos relacionamos con los demás?

Lectura: Eisner, W., (1985). Humans. En: Will Eisner's Quarterly #7. s.l.. pp. 3-9.

Miércoles 5 de febrero

Si los recursos son escasos ¿cooperamos o competimos?

Lectura: Eisner, W., (1985). Humans. En: Will Eisner's Quarterly #7. s.l.. pp. 3-9.

Lunes 10 de febrero

El individuo sujeto de derechos

Lectura: Mill, J.S. (2008) [1859]. *Sobre la libertad*. Traducción, estudio preliminar, edición y notas de Carlos Rodríguez Braun, Madrid: Editorial Tecnos, Capítulos 1 y 4.

Libro disponible en español: <http://www.ateismopositivo.com.ar/Stuart%20Mill%20John%20-%20Sobre%20la%20libertad.pdf>

PRIMERA ENTREGA TRABAJO FINAL (5%) ¿CUÁL ES EL PROBLEMA EN EL QUE VAN A TRABAJAR?

Miércoles 12 de febrero

Si somos iguales ¿por qué queremos ser diferentes?

Lectura: Mill, J.S. (2008) [1859]. *Sobre la libertad*. Traducción, estudio preliminar, edición y notas de Carlos Rodríguez Braun, Madrid: Editorial Tecnos, Capítulos 1 y 4.

Libro disponible en español: <http://www.ateismopositivo.com.ar/Stuart%20Mill%20John%20-%20Sobre%20la%20libertad.pdf>

Lunes 17 de febrero

El individuo liberal

Lectura: Hobbes, Th., (1909) [1651]. *Hobbes's Leviathan reprinted from the edition of 1651 with an Essay by the Late W.G. Pogson Smith*. Oxford: Clarendon Press, capítulos 1, 2 y 5. Disponible en:

http://oll.libertyfund.org/?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=869

Miércoles 19 de febrero

Primer parcial (25%)

Lecturas: Todas las que aparecen en el programa hasta aquí.

Lunes 24 de febrero

¿Qué fue primero: el Estado o el mercado?

Lectura: Hobbes, Th., (1909) [1651]. *Hobbes's Leviathan reprinted from the edition of 1651 with an Essay by the Late W.G. Pogson Smith*. Oxford: Clarendon Press, capítulos 13, 14, 17 y 21. Disponible en:

http://oll.libertyfund.org/?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=869

Miércoles 26 de febrero

¿Orden espontáneo o contrato social?

Lectura: Hobbes, Th., (1909) [1651]. *Hobbes's Leviathan reprinted from the edition of 1651 with an Essay by the Late W.G. Pogson Smith*. Oxford: Clarendon Press, capítulos 13, 14, 17 y 21. Disponible en:

http://oll.libertyfund.org/?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=869

Lunes 3 de marzo

¿Qué es el mercado?

Lectura: Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Libro I, capítulos 1 y 2. Disponible en inglés:

http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=220&layout=html#chapter_217385

Miércoles 5 de marzo

Libertad económica

Lectura: Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Libro I, capítulos 1 y 2. Disponible en inglés:

http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=220&layout=html#chapter_217385

Lunes 10 de marzo

Los derechos individuales ¿realidad o ficción?

Lectura: Berlin, I. (1969). "Two concepts of liberty" en: I. Berlin *Four Essays on Liberty*. London: Oxford University Press, pp. 118-172. Disponible en inglés:

http://www.wiso.uni-hamburg.de/fileadmin/wiso_vwl/johannes/Ankuendigungen/Berlin_twoconceptsofliberty.pdf

Miércoles 12 de marzo

Los derechos individuales ¿realidad o ficción?

Lectura: Berlin, I. (1969). "Two concepts of liberty" en: I. Berlin *Four Essays on Liberty*. London: Oxford University Press, pp. 118-172.

Disponible en inglés: http://www.wiso.uni-hamburg.de/fileadmin/wiso_vwl/johannes/Ankuendigungen/Berlin_twoconceptsofliberty.pdf

Lunes 17 de marzo

Autonomía y libertad

Lectura: Passour, E.C. Jr. (1980). "Liberty, and possibly Wealth" en: *Reason Papers*, No.6, pp.53-62.

Miércoles 19 de marzo

Segundo parcial (25%)

Lectura: Todas las lecturas que aparecen en el programa hasta aquí.

Lunes 24 de marzo

FESTIVO

Miércoles 26 de marzo

Individuo – Estado – mercado

Lectura: Constant, B. (1819). *The Liberty of Ancients compared with that of Moderns*.

Disponible en <http://oll.libertyfund.org/title/2251>

Lunes 31 de marzo

¿Cuántas libertades hay?

Lectura: Constant, B. (1819). *The Liberty of Ancients compared with that of Moderns*.

Disponible en <http://oll.libertyfund.org/title/2251>

Miércoles 3 de abril

Y una más

Lectura: Berlin, I (1992). *Árbol que crece torcido* [The Crooked Timber of Humanity]. Edited by Henry Hardy. Translated by Jaime Moreno Villarreal. Coyoacan: Editorial Vuelta, S.A. Capítulo I, "La Busqueda del Ideal", pp:13-35.

Lunes 7 de abril

¿Qué tanto valoramos la libertad?

Lectura: Berlin, I (1992). *Árbol que crece torcido* [The Crooked Timber of Humanity]. Edited by Henry Hardy. Translated by Jaime Moreno Villarreal. Coyoacan: Editorial Vuelta, S.A. Capítulo I, "La Busqueda del Ideal", pp:13-35.

SEGUNDA ENTREGA TRABAJO FINAL REVISIÓN DE LA LITERATURA (10%)

Miércoles 9 de abril

¿Renunciaríamos a la libertad? La prosperidad

Lectura: Lectura: Tocqueville, A. (1957) [1835]. *La Democracia en América*, Prefacio, notas y bibliografía de J.P. Mayer, Introducción de E. González Pedrero, México: Fondo de Cultura Económica, pp.463-467, 489-492, 613-623, 632-645.

Disponible en inglés:
http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=2285&Itemid=99999999

14 – 18 de abril

Semana de trabajo individual

Lunes 21 de abril

¿Renunciaríamos a la libertad? La igualdad

Lectura: Lectura: Tocqueville, A. (1957) [1835]. *La Democracia en América*, Prefacio, notas y bibliografía de J.P. Mayer, Introducción de E. González Pedrero, México: Fondo de Cultura Económica, pp.463-467, 489-492, 613-623, 632-645.

Disponible en inglés:
http://oll.libertyfund.org/index.php?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=2285&Itemid=99999999

Miércoles 23 de abril

¿Cómo deberíamos pensar el cambio?

Video: *First as tragedy, then as farce*, RSA Animate – Slavoj Zizek.

Disponible en: <http://www.thersa.org/events/video/animate/rsa-animate-first-as-tragedy,-then-as-farce>

TERCERA ENTREGA TRABAJO FINAL CON DOCUMENTACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN (10%)

Lunes 28 de abril

Cambio y crisis

Video: *Crises of Capitalism*, RSA Animate – David Harvey.

Disponible en: <http://www.thersa.org/events/video/animate/rsa-animate-crisis-of-capitalism>

Miércoles 30 de abril

¿Vale la pena participar en política?

Lectura: Hirschman, A.O., (1982), *Shifting Involvements. Private Interest and Public Action*. Princeton: Princeton University Press, pp.92-120.

Lunes 5 de mayo

EXPOSICIONES TRABAJO FINAL (10%)

Miércoles 7 de mayo

EXPOSICIONES TRABAJO FINAL (10%)

Viernes 16 de mayo

ÚLTIMA ENTREGA TRABAJO FINAL (5%) CON DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN

5. Metodología

En cada clase se desarrollarán los temas con la guía de la profesora magistral y la participación activa de los estudiantes. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán las lecturas correspondientes con el fin de intervenir de manera informada en la discusión. En algunas sesiones se discutirán audiovisuales, se elaborarán textos cortos sobre preguntas concretas, se realizarán presentaciones sobre las lecturas y se discutirán dilemas morales.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas el equipo pedagógico atenderá todas las dudas que puedan surgir en sus respectivos horarios de atención todas las semanas. En el caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los miembros del equipo pedagógico puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas que será respondido a la mayor brevedad. El asistente graduado del Centro de español colaborará con el acompañamiento de los estudiantes para facilitar el desarrollo de sus capacidades de escritura argumentativa.

Se programarán monitorías para todos los estudiantes antes de las fechas de los parciales con el fin de resolver dudas. En estas monitorías no se presentarán resúmenes del tema, por lo que el desarrollo de las mismas dependerá únicamente de las preguntas que tengan los estudiantes.

Durante el semestre los estudiantes desarrollarán un trabajo que les permita integrar teoría y práctica a través del diseño de una intervención en la Universidad.

6. Competencias

En este curso los estudiantes podrán reconocer y entender referentes teóricos sobre el funcionamiento del orden social, los mecanismos de coordinación y sus consecuencias sobre la libertad individual.

En este curso se hará especial énfasis en el desarrollo de las competencias comunicativas, escrita y oral, incluyendo un componente de escritura académica. El lenguaje, escrito y oral, es el mecanismo a través del cual se comunican las ideas y opiniones tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general. El lenguaje está cargado de convenciones que sirven como terreno común para posibilitar la comunicación entre dos o más hablantes que comparten el mismo idioma. Pero al ser el lenguaje un fenómeno social, tales convenciones reflejan a menudo las diferencias sociales, económicas, políticas o culturales que existen al interior de la comunidad. Por ejemplo, expresiones tales como 'lenguaje culto' y 'lenguaje vulgar' distinguen a los hablantes según sus competencias en lo que se considera el uso esmerado y pulido de la lengua, propio de aquellos que en la comunidad tienen un mayor nivel de educación o erudición. De esta manera, las habilidades en el manejo de la lengua son señales que van más allá de lo que pretendemos comunicar: revelan otras características que inciden en nuestro desempeño en diversos ámbitos de la vida social. En el ámbito académico, los textos que muestran un dominio pobre de la lengua pueden ser rechazados incluso si en ellos hay buenas ideas. Pero más que esta señal, el respeto de las convenciones de la lengua es fundamental en aras de la claridad. Sobre todo en los textos escritos, debido a que el autor no siempre puede estar presente para aclarar las dudas que puedan tener sus lectores, el uso correcto de la lengua se vuelve imprescindible.

Sucintamente, el dominio de las competencias lingüísticas es una condición necesaria para la comunicación tanto en la academia como fuera de ella, al tiempo que es signo de ciertas habilidades y talentos que se requieren para desempeñarse satisfactoriamente en la vida profesional. Si bien es cierto que el buen uso del lenguaje no garantiza por sí mismo la calidad de

una obra académica, también lo es que constituye uno de los primeros pasos para la construcción de conocimiento y la transmisión de las ideas en todas las disciplinas.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Este es un curso tipo E lo que significa que el componente escrito es fundamental tanto para su desarrollo como en su evaluación. En el curso se pretende contribuir a que los estudiantes desarrollen su capacidad argumentativa y logren expresar por escrito de manera rigurosa, precisa y estructurada sus ideas y conocimientos. Por lo tanto, la evaluación del curso buscará enfatizar este componente a la vez que se brindará a los estudiantes, en coordinación con el Centro de Español, todo el apoyo y asistencia necesarios para desarrollar esta competencia

Durante el curso se realizarán dos parciales acumulativos presenciales, la síntesis de una encuesta, y un trabajo con cuatro entregas y una presentación oral. Cada uno de los parciales cubrirá todo lo que se ha discutido en la clase, con las lecturas correspondientes, hasta la fecha programada para el parcial. El trabajo se realizará en grupos hasta de cinco personas y cada entrega será acumulativa. La entrega final no podrá exceder 2000 palabras. La presentación oral del trabajo no podrá exceder 15 minutos.

Porcentajes de cada evaluación

Síntesis de las encuestas: 5%

Parciales: 25% cada uno

Trabajo: 45%, dividido así:

Primera entrega: 10%

Segunda entrega: 10%

Tercera entrega: 10%

Presentación oral: 10%

Entrega final: 5%.

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Para poder responder los parciales es indispensable presentar el carné de estudiante al momento de empezar la prueba.
- Los parciales son acumulativos.
- El trabajo se podrá hacer en grupos hasta de cinco personas.
- Cinco errores de ortografía equivalen a una décima (0,1) menos de la nota final de la evaluación (parcial, quiz o tarea) correspondiente.
- En caso de ausencia a alguna evaluación la nota será cero (0.0). Solo se realizarán supletorios para reemplazar esta nota si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado Capítulo VII, artículo 43). De ser aceptada la excusa, en caso de parciales el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 49).
- Las fechas de todas las evaluaciones están indicadas en este programa y solo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan entregar o asistir a las pruebas.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

De acuerdo con el Artículo 51 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 2,995, la nota final se aproximará a 3,00 y si el resultado del cálculo es 2,994 la nota final será de 2,99.

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“Artículo 62

Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude: Consultar el Capítulo X del Reglamento general de estudiantes de pregrado de la Universidad.

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

9. ¿Cómo responder articuladamente las preguntas de un parcial?¹

A continuación encontrará algunas sugerencias que pueden ayudarle a responder de manera coherente y completa el tipo de preguntas que se plantearán en los parciales de este curso:

- a. Lo primero que debe hacer es leer bien la pregunta: revise primero qué le están preguntando, cuáles son los elementos de los que tiene que dar cuenta en su respuesta para que ésta sea coherente y completa, incluso cuando éstos no estén explícitos en la redacción de la pregunta. Por ejemplo, la pregunta: “¿Cuál es la diferencia entre las visiones sobre la redistribución en Nozick y Rawls?” Fíjese en que la pregunta habla de “redistribución” y que este concepto supone tener claro qué significa “distribución”. Usted puede hacerse la siguiente pregunta al pensar su respuesta: ¿distribución de qué? Una manera de responder es atender a la manera en que cada pensador concibe el agregado social. Al distinguir las diferencias entre las concepciones de sociedad en cada uno, puede usted identificar cómo entiende cada uno la distribución. Así para

¹ Esta guía fue tomada del CBUA Filosofía y Arte del Departamento de Filosofía y adaptada para servir los propósitos de este curso.

Rawls la sociedad es entendida como una empresa cooperativa en la cual los individuos trabajan en conjunto para conseguir aquello que ninguno podría haber alcanzado aislado del resto: la riqueza, que se distribuye entre los asociados. En consecuencia, lo que cada individuo posee no es propiedad suya exclusivamente. Por lo tanto, para Rawls el llevar a cabo algún tipo de redistribución de la riqueza no es necesariamente contrario a los intereses individuales y avanza el interés general al darle medios a todos. Por su parte, Nozick ve a la sociedad como una red de relaciones entre individuos cuya característica esencial es la libertad individual. Lo que posee cada individuo es propiedad suya exclusivamente y lo que éste haga con la misma es lícito siempre y cuando sea voluntario y no altere la libertad de los demás. Ahora bien, la redistribución puede interferir con los planes que cada individuo tiene para su propiedad, además de que necesariamente implica una decisión por parte de un agente distinto del propietario sobre qué hacer con su riqueza, afectando así su libertad. De esta manera, para Nozick la redistribución es una violación de la libertad individual, y los impuestos (instrumento de la misma) son para él equivalentes al trabajo forzado.

- b. Esto conduce a un segundo elemento que hay que tener en cuenta: no presuponga un conocimiento previo del tema por parte del lector. Suponga, más bien, que debe explicar su respuesta a alguien que no conoce del asunto pero que es capaz de seguir los pasos de su argumento, de manera que, si éste es coherente, lo comprenderá. Ejemplo: “Como sabemos, el estado naturaleza en Hobbes nos lleva necesariamente a un Estado absolutista, que éste identifica como el Leviatán.” Una frase de este estilo carece de sentido si no se ubica en un argumento más amplio. Usted no debe suponer que su lector tiene clara la idea que usted le atribuye al afirmar “como sabemos”. En primer lugar, para que su afirmación sea válida, usted tiene que: i) especificar en qué consiste el estado naturaleza para Hobbes; ii) mostrar cómo se sigue de este estado el surgimiento del Leviatán; iii) preguntarse si el Estado absolutista es la única posibilidad en Hobbes, y por qué. A menos que usted justifique los presupuestos de su afirmación, ésta no cuenta como un argumento y será considerada deficiente como respuesta. Usted es el único responsable de aducir razones para justificar lo que dice.
- c. En este sentido, es recomendable que organice sus ideas antes de empezar a escribir su respuesta definitiva. Como en cualquier argumento, usted tiene que hacer explícitas las premisas que conducen lógicamente a la conclusión. Si falta un paso, el argumento carece de sentido para el lector y, de este modo, su respuesta no puede ser considerada como satisfactoria. No todas las preguntas exigen el mismo camino de respuesta, e incluso una misma respuesta puede admitir distintos caminos; lo importante es que el camino que usted elija esté bien estructurado. Haga que sea fácil para su lector identificar las premisas de las que usted se vale en su argumentación. Recuerde que lo que se le pide al responder una pregunta es un argumento que sostenga su respuesta. Sin este sostén, su respuesta se reduce a una afirmación injustificada.
- d. Esto va de la mano con que todo lo que usted aduzca en su respuesta tiene que estar justificado: tiene que dar razones suficientes para sostener sus afirmaciones. Por esto, no basta con hacer una lista de afirmaciones que responden a la pregunta. Cada una de ellas tiene que estar sustentada, de tal manera que usted muestre con su respuesta que no sólo es capaz de recordar cierta cantidad de información, sino que además puede dar cuenta de ella.
- e. Esto no significa que usted debe (a) decir todo lo que sabe del tema, o (b) definir todos los conceptos que emplee en su respuesta. Usted debe (a) dar cuenta de todo lo que es necesario para responder a la pregunta (piense que tiene que hacer fuerte su respuesta ante un interlocutor imaginario y, por lo tanto, tiene que aducir la mayor cantidad de razones y argumentos posibles para sustentarla), y (b) definir aquellas nociones que son fundamentales para su argumentación.
- f. Sea cuidadoso con lo que dice y cómo lo dice. Las palabras tienen determinados significados y usted no puede ignorar lo que estos significados implican y designan. Lo mismo sucede con el

uso de las conjunciones y los conectores. Piense que un “y” tiene un sentido lógico muy distinto de un “o”; que un “por lo tanto” es muy distinto a un “además” o a un “sin embargo” (el primero tiene un sentido conclusivo, el segundo aditivo y el tercero adversativo). Un uso inadecuado de los conectores lógico-gramaticales pueden confundir al lector e influir en la calificación de su escritura. Siempre lea cuidadosamente lo que acaba de escribir: puede que haya escrito algo distinto a lo que quería decir. **Recuerde que no se evaluará lo que usted habría querido decir sino lo que en efecto escribió. Usted es el único responsable por lo que escribe.**

Informe 30% de la nota: 21 de marzo

Último día de retiros: 28 de marzo

Último día de clases: 10 de mayo